

liesen patuleos á Sarría á prender algunos mo-  
derados allí refugiados; y habiéndose visto los  
patuleos mandados por Massanet perseguidos  
por una compañía del regimiento de infantería *la*  
*Constitucion* mataron á algunos y soltaron los  
demas, escapando á Barcelona. Se dice tambien  
en Reus, según un viajero del Carabá, que los  
catalanes que aman el órden y el programa  
de Lopez tienen mucha confianza en Prim, pero  
no así en el capitán general. Los de la Jamaica  
tienen muchas esperanzas de que se les unirá el  
brigadier Ametller, y Prim por su parte le cree  
fiel al programa del ministerio.

Dios, el Gobierno y Prim arriegen de una  
manera estable lo de Barcelona, y hagan que se  
conservé esta provincia en la tranquilidad que hoy  
disfruta.

### Galicia.

ORENSE 3 de setiembre

(Nuestro correspondiente.)

### NUEVO Y ESCANDALOSO HECHO DE PIRATERIA.

El doctor D. Fernando Miranda, ex-diputado  
á Cortes por esta provincia y propietario en ella,  
fue arrebatado de su casa en la noche del 3 cor-  
riente por una partida de los piratas que tienen  
abrigo y protección en Portugal, á cuyo reino  
fue trasladado como el señor Saenz, y allí sal-  
vos y seguros estipularán las condiciones por las  
que tendrá que pasar la familia del señor Mi-  
randa para rescatarle y salvarle la vida.

Veintidós mil duros piden por su cabeza,  
y este dinero es imposible lo reuna el señor Mi-  
randa, porque si sus bienes le producen para  
vivir con decencia, no tanto que pudiera hacer  
grandes ahorros. De todos modos, ya que no  
le cueste la vida el susto, quedará arruinado,  
y el fruto de esta aprehension como la de otros  
vaivén lo comerán sino tranquilos de con-  
ciencia, á lo menos seguras sus personas los que  
tienen en Portugal un Argel moderno á la vista  
de una nacion de 14 millones de habitantes, con  
un ejército formidable, que blasona de independi-  
ente y se mofa de ella el miserable Portugal,  
en donde se abriga y protege á toda clase de cri-  
minales, pues para los portugueses es loable todo  
lo que á nosotros causa daños y perjuicios.

Mucha culpa tienen los pueblos fronterizos  
nuestros en los partidos de Bades, Celanova y  
parte del de Rivadavia. Pero ya se ve, estamos  
empeñados en que estos pueblos asquerosos y  
desmoralizados en donde pululan los ladrones,  
los contrabandistas y lo mas abyecto de la sociedad,  
han de ser gobernados y considerados como las  
poblaciones mas cultas y de mejoradas costum-  
bres. Yo quisiera ver colocado á la inmediacion  
de estos pueblos á los que por tan lata exten-  
sion de derechos y consideraciones abogan, ha-  
ber si juzgaban así cuando se viesen rodeados de  
asesinos y ladrones y amenazadas sus vidas á  
todas las horas del día. Pregúntese á los pro-  
prietarios y gentes acomodadas que por tener en  
este pais fronterizo sus posesiones y verse obliga-  
dos á vivir en él, sino desean verlo ocupado  
militarmente, y no dan al diablo unos derechos  
de que en perjuicio de los pocos buenos abusan  
los muchos malos.

Falta la tranquilidad necesaria para ocuparse  
uno de hacer comentarios sobre estos hechos sin  
riesgo de no traspasar los límites de la circuns-  
peccion y aplomo con que deben tratarse estos  
asuntos. Aquí nada esperamos del gobierno por  
que para esto, Galicia está allá en las orillas  
del rio de la Plata: solo se cuenta con ella para  
pedirle hombres y dinero.

### Andalucía.

GRANADA 9 de setiembre.

(Nuestro correspondiente.)

Ayer salieron de esta capital las tropas de lí-  
nea con direccion incierta. Los unos decían que  
iban á la Serranía de Ronda, á donde parece que  
se ha presentado una partida dando la voz de Es-  
partero, otros aseguran que esta salida es con ob-  
jeto de situar y concentrar tropas en determina-  
dos puntos.

Las elecciones marchan turbulentamente, y no  
se puede asegurar el resultado de ellas y ni aun  
tampoco llegará el caso del escrutinio por los  
elementos de desórden que por desgracia se  
abrigan en la provincia. Acaso al acercarse el  
momento de abrirse las urnas habrán podido en-  
tenderse algunas de las muchas fracciones que  
aquí se agitan tomando así mas consistencia y  
respeto las respectivas banderías.

CÓRDOBA 10 de setiembre.

(Nuestro correspondiente.)

El progreso de los bandidos es tal, que se gra-  
dúan en 40,000 duros lo que ya han sacado de con-  
tribuciones. El comandante general es un gefe es-  
celente, pero carece de fuerzas. Parece increíble  
que en la inmensa caballería que tenemos no ha-  
ya un regimiento que situar en esta campaña. Con  
ello se ahorrarian á los pueblos las sumas enormes  
que les cuestan las partidas particulares. Seria  
tambien economía enviar caballería adonde la  
cebada está á 12 ó 13 rs.

### Valencia.

CASTELLÓN 8 de setiembre.

(Nuestro correspondiente.)

Las facciones de Cova y el Gróe se han aumen-  
tado, hace pocos dias estuvieron en Zurita pueblo  
cinco horas de Morella y de unos 300 habitantes;  
hicieron pabellones y permanecieron algunas ho-  
ras. En una de sus correrías cogieron á un estan-  
quero de San Mateo y pidieron 1000 duros por su  
rescate, pero se dice lo han dejado ir ignorando  
el como.

En Begis pueblo insignificante se revolucionaron  
sus vecinos hace ocho dias y tomando por ob-  
jeto el fuerte digieron que se pronunciaban, au-  
sició el gefe político de Castellón, y como su  
pronunciamento era que no querian pagar las con-  
tribuciones, parece que quedó transigido.

## CRONICA ELECTORAL.

### Islas Baleares.

PALMA 5 de setiembre.

(Nuestro correspondiente.)

Segun ofrecí por el correo anterior remito la  
candidatura para Diputados á Cortes y Sena-  
dores.

CANDIDATURA PARA DIPUTADOS Y SENADORES.  
Constitucion de 1837: union de los españoles: inde-  
pendencia nacional; mayoría de la Reina.

#### DIPUTADOS.

- D. Fernando Cotoner.
- D. Felipe Puigdorria.
- D. Francisco Serrano.
- Marques de Albranca.
- D. Juan Antonio Eymar.
- D. Nicóás Ripell.
- D. Juan Wallis.
- D. José Salvá y Manar.

#### SENADORES.

- 1.ª terna.  
D. Juan Massanet.
- D. Francisco de Paula Figueras.
- D. Manuel Sória.
- 2.ª terna.  
D. Narciso Mercadal y Panedra.
- D. Jorge Teodoro Lidico.
- D. Manuel Gonzalez Brabo.

#### 3.ª terna.

- D. Pedro Juan Morell y Esteve.
- D. Juan José de Olivari.
- D. Joaquin Frias.

### Navarra.

ESTELLA 7 de setiembre.

(Nuestro correspondiente.)

Muy señores míos: remito á Vds. la combina-  
cion adoptada en el comité electoral que tuvo  
ayer lugar en las casas consistoriales del ayun-  
tamiento de esta ciudad.

Candidatura acordada en la ciudad de Estella por su  
ayuntamiento, comisionados de la merindad y varios electo-  
res.

#### DIPUTADOS.

- D. Pascual Madoz.
- D. Agustín Armendariz.
- D. Luis Ibarra.
- D. Antonio Apéregui.
- D. Joaquin Fagoaga.
- D. Nazario Carriqui.

#### TERNAS PARA SENADORES.

- Excmo. Sr. D. Joaquin María Lopez.
- D. Miguel José de Irigoyen.
- D. Manuel Gimenez, propietario de Casante.
- D. José Joaquin Perez de Necochea.
- Señor Marqués de Falces.
- D. Joaquin Francisco Campuzano.
- Señor conde de Espelleta.
- Señor conde de Castejon.
- Señor general Bayona.

### Cataluña.

LERIDA 10 de setiembre.

(Nuestro correspondiente.)

El día 8 se celebró en Balaguer la junta gene-  
ral de electores que tenia anunciada á Vds. y con-  
currieron á ella comisionados de casi todos los  
distritos, habiéndose acordado la candidatura que  
acompañó, siendo unánime la eleccion de los se-  
ñores Madoz y Ceriala, y habiendo una pequeña  
discordancia respecto á los restantes, pero que  
probablemente desaparecerá quedando la candi-  
datura tal como está. Respecto á las dos ternas  
de senadores que debe formar esta provincia, na-  
da se ha acordado todavía. El partido opuesto  
trabaja tambien con empeño, pero discorde en  
cuanto á candidatos. Hoy tienen una reunion en  
Tárrega, pero con poquimas simpatías, sin em-  
bargo remito adjunta la candidatura de dipu-  
tados que tiene entre ellos mas probabilidad de éxito.

Candidatura parlamentaria. Señores Madoz,  
Ceriala, Mir y Sullá.

Candidatura disidente. Señores Bassols, Iñ-  
fante don Francisco, Ceriala y Viadara.

### Argon.

HUESCA 10 de setiembre.

(Nuestro correspondiente.)

Remito á Vds. la candidatura de esta provin-  
cia. Despues de impresa y en vista de la renuncia  
explicita que ha hecho el señor Olázaga, se ha  
determinado reemplazarle, pero todavia no se ha  
designado la persona.

Candidatura acordada por la junta general de comisiona-  
dos de la provincias para las próximas Cortes generales.

#### DIPUTADOS.

- D. Alejandro Olivan, propietario de la provincia.
- D. Salustiano Olázaga, syo de S. M.
- Excmo. señor conde de Párent, propietario de la provin-  
cia.
- D. Manuel Abad, id.
- D. Jacinto Pitarque, id.
- D. Pascual Pratosí y Piedrafitá, id.

#### PARA TRES SENADORES.

- D. José María Perez, propietario.
- D. José Salamana, id.
- D. Andrés Rubiano, id.
- Excmo. señor don Pedro Villacampá, general.
- D. Agustín Azara, marqués de Nibbiano.
- Excmo. señor don Miguel Mir, general.
- D. Francisco Escudero y Azara, propietario de la provin-  
cia.
- D. Francisco Morfont, id.
- D. Joaquin Noguera, id.

### Andalucía.

CADIZ 9 de setiembre.

(Nuestro correspondiente.)

Ya se encuentran en esta capital la mayor par-

te de los comisionados de los partidos que han de  
formar el gran comité.

Hasta hoy no hay conformidad respecto de las  
personas que han de representar la provincia en  
las próximas Cortes: cada partido tiene sus exi-  
gencias, y algunos llevan las pretensiones hasta  
querer dominar á la capital.

En esta se está en desacuerdo, como es regular  
suceda, habiendo tantos que aspiran á ser inscri-  
tos en la candidatura; de manera que no puede  
conjeturarse cual será el término de este negocio,  
mucho mas cuando ni hay pensamiento político,  
ni color decidido que domine.

### Valencia.

CASTELLÓN 8 de setiembre.

(Nuestro correspondiente.)

Para las elecciones se trabaja con mucho ardor  
dias pasados hubo una reunion de ayacuchos en  
una ermita próxima á Villarreal entre ellos figu-  
raban Cuevas ex-diputado á Cortes y el célebre  
Querol de Onda; hicieron sus planes y se distri-  
buyeron á ponerlos en obra.

Es maravilloso el desenfreno de esa canalla en  
la gobernacion de Castellón, en esta ciudad el bo-  
ticario Masip venido ahora para las elecciones, en  
Villarreal Benedicto es-diputado á Cortes, en  
Burriana, Sales, secretario de Camacho y los pri-  
meros acérrimos defensores de este y de su año  
Espanero no perdonan medio para ganar las elec-  
ciones: avisaré del resultado.

#### DIPUTADOS.

- D. Vicente Sancho.
- D. José Cuevas.
- D. Juan Antonio Garnica.
- D. Manuel Benedicto.
- D. Juan Mercader.

#### SENADORES.

- 1.ª Terna.  
D. Pedro Fuster.
- D. José Juan.
- D. Pedro Chacon.

#### 2.ª Terna.

- D. Manuel Cortés.
- D. Tomás María Agramunt.
- D. Mariano Miguel Polo.

### Castilla la Vieja.

BURGOS 11 de setiembre.

(Nuestro correspondiente.)

Aunque aqui nada ha ocurrido que pueda tener  
resultado inmediato en la situacion, los mane-  
jos, las intrigas de los partidos, tienen una ten-  
dencia tan marcada, que no dudo del lugar á al-  
guna catástrofe, si las autoridades siguen la mar-  
cha apática que se han trazado. Los enemigos de  
la situacion que á falta de prestigio ponen el dón  
de la intriga, no descansan, minan hasta el ejér-  
cito, y á instigacion suya, se lanzó el partido  
carlista á lidiar por sí en las próximas elecciones.  
Se trabaja por desvirtuar esta intriga, y se conse-  
guirá; que no debe considerarse respecto á los  
contrarios, sino como el primer escalon para des-  
truir la situacion creada y revertir enteramente  
el órden.

El triunfo en las elecciones, seria nada para  
ellos. Su intencion va mas allá, y su imaginacion  
se deleita de un porvenir fecundo en acontecimen-  
tos y que los colocaria en primera línea. Han for-  
mado en consecuencia una candidatura republi-  
cana, en que figuran D. Abdon Terradas, D. An-  
tonio Collantes, D. Pedro Mata, &c. Con esta y  
los de los canaigios que morirá antes de nacer, su  
otra candidatura que están en juego. La del  
partido parlamentario, es indudablemente la que  
tendrá y tiene mejor acogida, si bien con alguna  
variacion. En lugar de Rivaherrera, se vetará á  
Flores Calderon y al marqués de Barriolucio; del  
resultado nada puede decirse, porque ya conoce  
Vd. al partido moderado, rehacio siempre en mo-  
mentos de peligro, é irresoluto para obrar.

### Mancha.

ALMADEN 9 de setiembre.

(Nuestro Correspondiente.)

Aquí se confecciona otra candidatura distin-  
ta de la fijada en Ciudad-Real. La gran mayoría  
de esta poblacion como la de los pueblos de Agudo,  
Baldemano, Ehillon y Alamillos están por el  
pronunciamiento venafico, y así votaria  
la candidatura que mejor lo representa, pero  
trabajan en contra los alcaldes y el comandante  
de la Milicia, habiendo recojido las armas igno-  
miniosamente á todos los que las empuñaron du-  
rante la crisis de junio y julio con el fin de de-  
fender el pronunciamento y el programa del mi-  
nisterio Lopez, así, pues, solo los contrarios es-  
tan armados y por cierto que no nos permitirán  
acercarnos á las urnas electorales que ha side  
notar ciertos síntomas que no nos atrevemos á cali-  
ficar; pero que están muy lejos de apoyar al actual  
gobierno.

### COMUNICADO.

Señ. Redactores de El CORRESPONSAL.

Muy señores míos: Agradecido al honor que se me ha  
dispensado comprendiéndome entre los propuestos para Sa-  
nadores en la candidatura del partido parlamentario, y de-  
toso de no defraudar á los electores de esta provincia del  
derecho que tienen á emplear títilmente sus votos, me con-  
sidero obligado á manifestarles que serian enteramente  
perdidos los que en esta ocasion me diesen, pues no tenien-  
do la edad que la ley requiere, estoy imposibilitado de  
desempeñar el distinguido cargo que se me propone.

Ruego, pues, á Vds. se sirvan insertar este aviso en su  
apreciable periódico, á lo cual quedará agradecido su aten-  
to S. S. Q. S. M. B.

JAIMÉ GIBERT.

## CORRESPONSAL.

MADRID 13 de SETIEMBRE.

ANUNCIO OFICIAL.—La diputacion provincial en confid-  
midad á lo prevenido en los artículos 49 y 50 de la orde-  
manza, ha acordado celebrar session pública el día 13 del  
presente mes desde las nueve de su mañana, para el sorteo  
de las décimas que han correspondido á los pueblos de esta  
provincia en el actual reemplazo.

Lo que se anuncia al público para su inteligencia. Ma-  
drid 12 de setiembre de 1843.—El presidente, Juan Anto-  
nio Garnica.—Por acuerdo de la diputacion, Cayetano  
Cortés.

Las banderas de la Milicia nacional de esta córte han  
ido trasladadas á la casa de ayuntamiento, bajo la sala-  
uardia de los dependientes de S. E.

Ha llegado ayer á esta córte el regimiento provincial de  
Iadrid.

Sabemos que un jóven ya conocido en la república lici-  
ria va á publicar la vida militar y política del Sr. don  
Diego de Leos, primer conde de Belascosin, y que ya  
está imprimiendo el prospecto de tan interesante publica-  
cion.

El colegio nacional de medicina y cirugía de san Cárlo  
nueva oposicion á una plaza de ayudante de profeso  
édico-cirujano.

Antes de ayer llegó á esta córte procedente de Paris la  
hora duquesa de san Fernando.

Estos últimos dias ha circulado profusamente por Ma-  
drid impresa y anónima la candidatura que damos á conti-  
nacion, de cuyo mérito no nos ocuparemos; pero nos pa-  
rece obra ejecutada en el taller de ardidés esperteritos con  
pididos objetos de alucinar y separar del comun propósito  
gunos electores de los correspondientes al partido parla-  
mentario; sirva, pues de aviso para que no se dejen pren-  
der en un lazo tan mal forjado. Dice así:

CANDIDATURA MONARQUICA DE LA PRO-  
VINCIA DE MADRID PARA EL AÑO DE 1843.

Religion católica apostólica Romana, Trono, libertad  
en entendida.

#### SENADORES.

##### Primera terna.

- Ilmo. Sr. obispo de Valencia.
- D. José Ramirez y Cotés, presbitero.
- D. Blas Prats, idem.

##### Segunda terna.

- D. Manuel Diego Madrazo, cura párroco de S. Lúis de  
Madrid.
- Señor cura párroco de S. José de Irem.
- Señor D. Victoriano Gomez de la Fuente, presbitero,  
hacendado en Colmenar de Oreja.

##### Tercera terna.

- Señor marqués de Camarasa.
- Señor marqués de Villadarias.
- Señor marqués de Valmediano.

##### Cuarta terna.

- Señor duque de Sedavi.
- D. Manuel Gavina, propietario.
- D. José Hernán Perez, hacendado.

#### DIPUTADOS Y SUPLENTE.

- D. Antonio Aparici y Guizaro, abogado, redactor del  
periódico de Valencia, titulado *La Restauracion*.
- D. Francisco Lobo, abogado de esta corte.
- D. Isidro Ortega Salomon, hacendado de esta id.
- El señor conde de la Estrella.
- D. Ramon Alonso Las Heras, abogado y propietario.
- D. Manuel Cornet, abogado id.
- D. Manuel Gavina.
- D. Manuel Alés, hacendado de Colmenar Viejo.
- D. Luciano Pérez, hacendado de Torrejon de Ardoz.
- D. Vicente Peñaiva.
- D. Francisco de Paula Arpe, abogado de id.

### AFECCIONES METEOROLOGICAS DE AYER.

| EPocas.      | TEMPER. |            | VIENTOS.  | ATMÓSFERA.  |
|--------------|---------|------------|-----------|-------------|
|              | BRANUM. | BARÓMETRO. |           |             |
| 7 de la m.   | 18      | 0 26 p. 1  | Noroeste. | Turbio.     |
| 12 del día.  | 24      | 0 26 p. 1  | Noroeste. | Nubarrones. |
| 5 de la tar. | 26      | 0 26 p. 1  | Oeste.    | Nubarrones. |

### A las tres de la tarde.

#### MERCADO.

MADRID 12 de SETIEMBRE.

- Trigo de 35 á 40 rs. fanega.
- Cebada de 14 á 16 id. id.
- Algarobas á 20 id. id.
- Acite de 56 á 58 rs. ar.

#### BOLSA.

TÍTULOS AL 3 POR CIENTO.

- 400,000 rs. á 22 1/4 p. 3 á 6 de octubre 6 v. con  
el cup. corriente. 3/8 p.
- 400,000 á 22 3/8 á 30 d. f. id. 3/8 p.
- 1,000,000 á 22 3/16 á 23 id. id. 3/8 p.
- 1,000,000 á 22 5/8 á 60 id. id. 1/2 p.
- 1,000,000 á 22 1/16 á 60 id. en firme.
- 600,000 á 22 1/4 á 6 de octubre 6 vol. 5/16 p.

Rs. Vn. 4.400,000

TÍTULOS AL 5 POR 100.

- 400,600 rs. á 28 3/4 p. 3 á 60 d. f. en firme con  
los 13 cupones vendidos.
- 600,000 á 29 á 60 id. 6 vol.
- 400,000 á 29 á 60 id. id.
- 400,000 á 29 7/8 á 6 de noviembre id.
- 400,000 á 28 3/8 á 29 de octubre en firme.

Rs. Vn. 2.200,000

### ESPECTACULOS.

#### Teatro de la Cruz.

A las ocho de la noche:  
Los señores Epifanio y Santiago Patron, hermanos gim-  
násticos españoles que han merecido grande aceptación en  
los principales teatros de Europa, tendrán el honor de pre-  
sentarse á ejecutar varios de sus mas distinguidos ejercicios,  
acompañados de otros que ejecutará el señor Carrasco.  
El órden de la funcion será tal como lo anuncian los  
carteles.

EDITOR RESPONSABLE R. P. DE LINARES.

COMPANIA TIPOGRAFICA.